

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

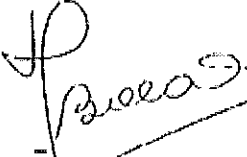
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

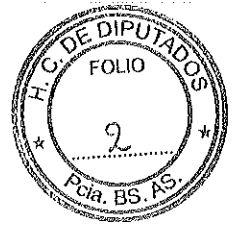
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito, por el 139° Aniversario de la localidad de Ingeniero White  
distrito de Bahía Blanca.

Adhiriendo a dicha celebración y a las actividades que se realicen para la  
ocasión.

  
ANAHÍ BALBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Ingeniero White es una localidad del partido de Bahía Blanca en la provincia de Buenos Aires. Fundada el 26 de septiembre de 1885. Su nombre establecido por el presidente Julio Argentino Roca homenajeando en vida al Ingeniero Guillermo White.

En el año 1827 el gobierno de la provincia de Buenos Aires decidió crear una ciudad la cual fue llamada Bahía Blanca y un puerto al cual denominó Puerto Esperanza. Su concesión fue otorgada en el año 1883 al Ferrocarril del Sud. En sus comienzos contaba con un muelle de pequeñas dimensiones y en el año 1889 se evaluó la necesidad de construir uno de alto nivel debido al incremento de la exportación de cereales. Construcción que comenzó a desarrollarse en el año 1902.

Inmigrantes europeos, en su mayoría, fueron ubicándose en el puerto y en la ciudad a principios del siglo XX. Instalados en viviendas precarias de chapa y madera que hoy son parte de la historia.

Actualmente el desarrollo económico de la ciudad de Bahía Blanca es producto principalmente del funcionamiento del puerto marítimo, uno de los más importantes en nuestro país. Su actividad promovió el desarrollo industrial en la zona y el establecimiento del Polo Petroquímico. Se caracteriza por ser un puerto de exportación de cereales, pesquero, de químicos y petroquímicos además de ser exportar de materias primas.

Los vecinos de la localidad portuaria de Ingeniero White se encuentran celebrando un nuevo aniversario. Durante los festejos se realizará un acto



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

protocolar, luego podrán disfrutar de una feria de emprendedores y de diferentes propuestas artísticas y recreativas.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.

*[Handwritten signature]*  
ANAHÍ DILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.